



INFORME GENERAL DE GESTIÓN DEL RIESGO AÑO 2020

Coordinación SIGA Nivel Nacional.

La Coordinación SIGA adscrita a la Vicerrectoría General, a nivel de riesgos, se encarga de diferentes tipologías incluidas en el Marco General de Riesgo UN, entre estas los riesgos operativos, de corrupción y de la IPS Universitaria UNISALUD (PAMEC); estos se identifican, analizan, evalúan, comunican y monitorean por los procesos que reciben acompañamiento y lineamientos de la Coordinación SIGA Nivel Nacional y las Coordinaciones de Calidad de las sedes.

La necesidad de elaborar este informe se sustenta en los objetivos y metas en materia de riesgos definidos en el proyecto de inversión 358 del trienio 2019-2021. También, es un documento esencial elaborado por la Coordinación SIGA para presentar el consolidado de la gestión de riesgos realizada durante el periodo de referencia.

El presente informe fue elaborado con base a los monitoreos de riesgos operativos, corrupción y PAMEC que se realizaron durante el año 2020 por la Coordinación SIGA con la participación de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y especiales de la Universidad Nacional de Colombia. También se incluyen en el informe otros nuevos riesgos identificados en colaboración con otras dependencias de la institución como son los riesgos del proceso de inscripción institucional, del sistema de información académica y de la consolidación de la cadena de valor del proceso Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación.

Para facilitar la comprensión de este documento, se ha dividido en dos partes: la primera abarca los riesgos operativos, de corrupción y PAMEC; la segunda los nuevos riesgos identificados del proceso de inscripción institucional, del sistema de información académica y de la consolidación de la cadena de valor del proceso Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación.



I. GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS, DE CORRUPCIÓN Y PAMEC.

En el año 2020, se realizaron 4 grandes actividades de monitoreo y revisión: el primero fue en materia de riesgos de corrupción, fue desarrollo a finales del mes de enero de 2020 para dar respuesta al DAFP en la Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción del año de referencia. El segundo también de riesgos de corrupción fue en el mes de agosto, consolidando los resultados de la información enviada por los procesos entre los meses de abril y agosto. El tercer monitoreo, asociado a los riesgos operativos, consolidó las respuestas enviadas por los procesos desde junio hasta el mes de septiembre. El cuarto, fue realizado a los riesgos PAMEC asociados a la IPS Universitaria UNISALUD durante el mes de noviembre del 2020.

El primer monitoreo fue solicitado en el Oficio VRG 430-2019, los otros tres con base a la Circular VRG 04 del 2020. En cada uno de los monitoreos de las tres tipologías de riesgos se comparo el periodo 2020 con el periodo 2019, preguntándose en cada uno por cambios en los riesgos vigentes o nuevos riesgos emergentes, materialización de riesgos, eficacia de los controles, planes de tratamiento finalizados, entre otros; toda la información relacionada fue actualizada en el Sistema de Información SoftExpert y en la página institucional del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA. En cada monitoreo, se generaron archivos con los cambios realizados en los riesgos y controles por procesos, acciones de acompañamiento, documento Excel con los datos, indicadores, gráficas y estadísticas del monitoreo, un informe de análisis y otros archivos complementarios para el caso de los riesgos operativos y de corrupción. Acerca del Macroproceso de Formación, se aclara que, los monitoreos del año 2020, se desarrollaron con base a la información de riesgos y controles de los cinco procesos unificados en la cadena de valor, la información de los riesgos identificados para el proceso Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación, GAAF resultante de la cadena de valor, se pueden encontrar en el numeral II del presente informe.

A continuación se presentan los datos, indicadores y estadísticas de los riesgos operativos, de corrupción y PAMEC del año 2020:

Datos, indicadores y estadísticas

Tabla 1. Resumen general año 2019				
	Corrupción	Operativos	PAMEC	Total
Riesgos	45	60	14	119
Controles	96	104	16	216
Planes de tratamiento / mejora	ND	14	9	23

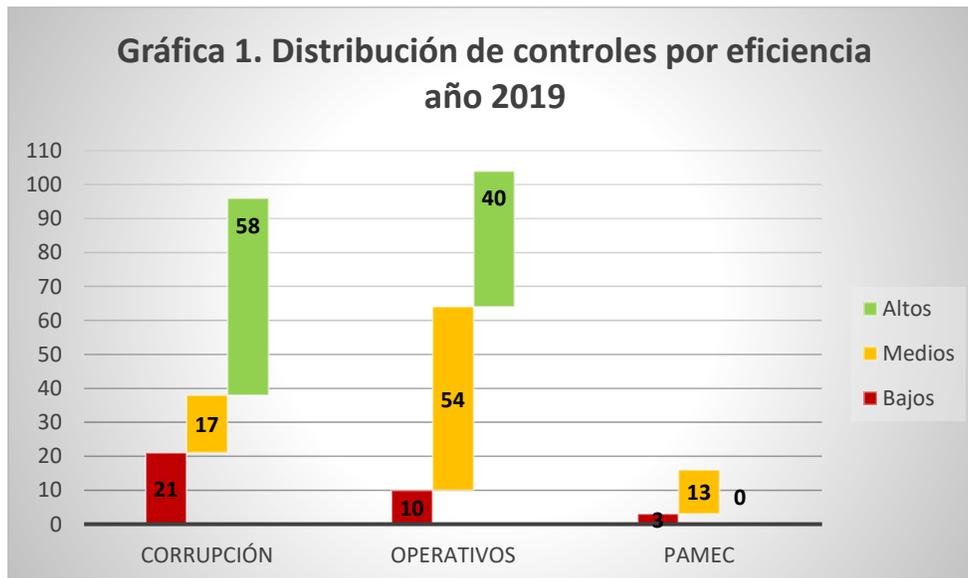
Tabla 2. Resumen general año 2020				
	Corrupción	Operativos	PAMEC	Total
Riesgos	47	64	14	125
Controles	95	115	16	226
Planes de tratamiento	ND	11	9	20

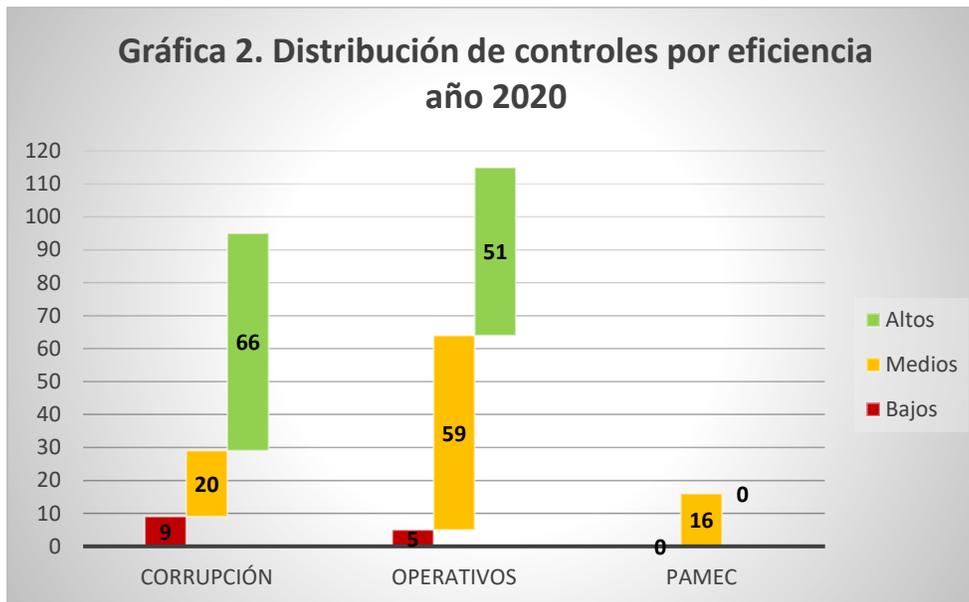


En las tablas 1 y 2 se aprecia el total de riesgos, controles y planes de tratamiento de los años 2019 y 2020 para las tres tipologías de riesgos mencionadas anteriormente. En los riesgos de corrupción se identificaron dos riesgos emergentes relacionados con los procesos huérfanos “Servicios generales y de apoyo administrativo” y “Gestión de ordenamiento y desarrollo físico” de la sede Tumaco; además se presenta una disminución de un control con relación a la versión cero (se eliminaron 3 controles asociados a los procesos huérfanos y se identificaron dos en los riesgos emergentes de la sede Tumaco).

Acercas de los riesgos operativos, en el periodo 2020 dos fueron excluidos de los mapas de riesgos operativos de procesos principalmente por unificación de riesgos y 6 nuevos riesgos fueron reportados, pasando de 60 riesgos en 2019 a 64 en 2020. Sobre los controles de los riesgos operativos, se presentaron 11 emergentes en el año 2020, 8 de estos surgieron con los nuevos riesgos operativos, los otros gracias a planes de tratamiento finalizados en las vigencias 2019 y 2020.

Con relación a los riesgos PAMEC no se presentaron cambios significativos a nivel de riesgos y controles, situación es entendible debido a que la metodología PAMEC define elementos muy específicos para la identificación de los riesgos. Por otro lado, es un poco inquietante que se mantengan la misma cantidad de controles que en el año anterior, teniendo en cuenta que la mayoría de los riesgos se encuentra en un nivel “Alto” o “Extremo”, y se requieren más controles para conducir los riesgos a un nivel aceptable (bajo). Se destaca la finalización de 5 planes de tratamiento en el año 2019, siendo preocupante por otro lado, la finalización de cero planes de tratamiento en el año 2020.





Las gráficas 1 y 2 muestran la clasificación de los controles según su eficiencia para cada una de las tres tipologías en los años 2019 y 2020. Se destaca en los controles de corrupción, la disminución en el total de controles con eficiencia baja que paso de 21 en 2019 a 9 en el año 2020 gracias a la entrega por parte de los procesos de los soportes de evaluación faltantes, que ocasionaron un aumento del 14,68 en el total de controles medios y altos en el año 2020. De los 9 controles con eficiencia menor al 60%, 8 tienen un valor de 0% ya que no han dado presentado el formato de eficiencia de controles de corrupción correspondiente, el otro está asociado al proceso “Gobierno y gestión de servicios de TI” con una eficiencia del 35% y un plan de mejora en estado de ejecución de actividades para optimizarlo.

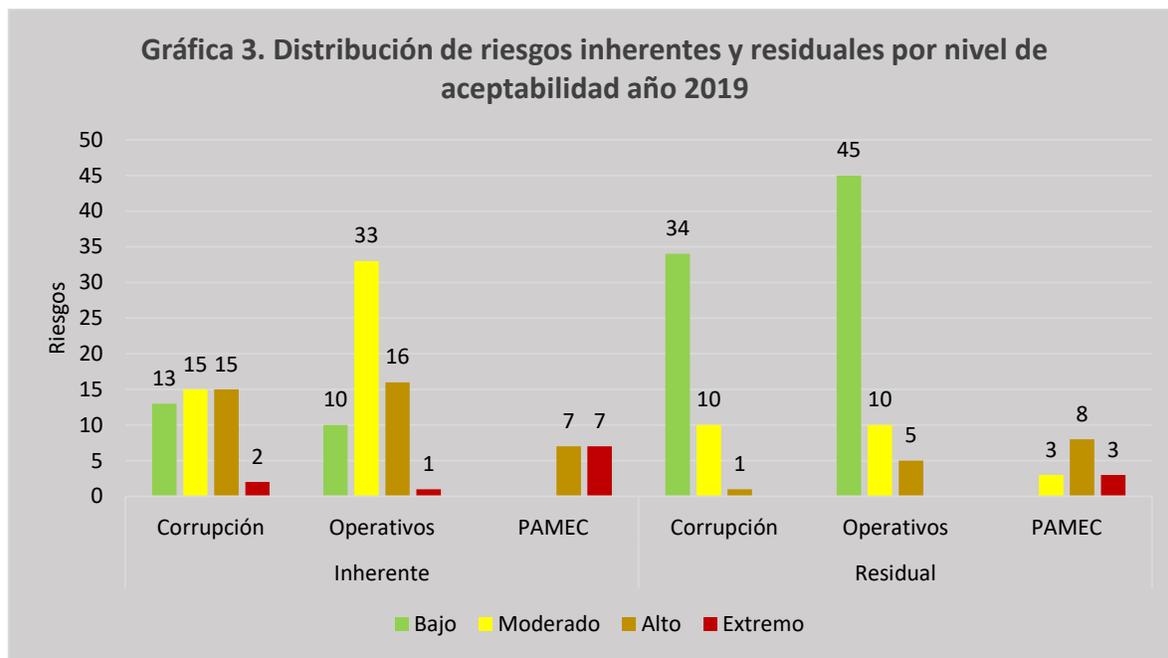
En forma similar a lo ocurrido con los controles de corrupción, los controles operativos, se presento una disminución en el total de controles con eficiencia baja gracias al reporte de los soportes de evaluación faltantes de algunos procesos, generando un aumento en el total de controles medios y altos en el año 2020, con ello más del 95% de los controles operativos permite reducir en uno o dos niveles la probabilidad de ocurrencia o las consecuencias de los riesgos. De los 5 controles existentes con una eficiencia baja menor al 60%, uno se encuentra sin soporte de evaluación, dos presentan una eficiencia del 55,56% y fueron creados en el año 2020 con los riesgos del proceso “Divulgación de la Información Oficial”, dos presentan un nivel de eficiencia del 50% y se asocian al proceso de “Gestión del Talento Humano”; los últimos cuatro controles cuentan con planes de mejora en ejecución.

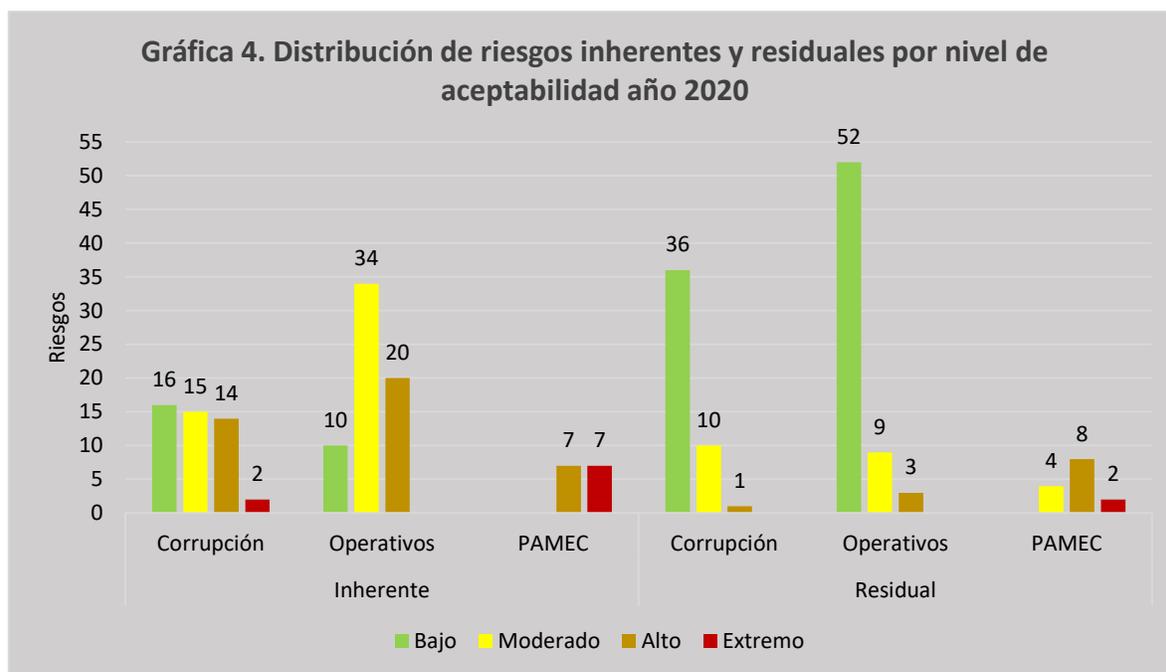
Con relación a los controles asociados a los riesgos PAMEC, se encontró que en el año 2020, gracias a los planes de tratamiento respectivos, los tres controles que presentaban un nivel de eficiencia “Bajo” pasaron a tener una eficiencia “Media”, permitiendo así que cualquier control implementado permita reducir en un nivel la probabilidad de ocurrencia del riesgo o las consecuencias de su materialización. Aunque no hay controles con un nivel “Alto” de eficiencia, se puede determinar que los controles implementados por el proceso han aportado en la mitigación del riesgo, aun así es



necesario terminar los planes de tratamiento y en lo posible diseñar e implementar nuevos mecanismos de control para conducir los riesgos al nivel de aceptabilidad definido por la institución.

En términos generales, se puede decir que en materia de controles, la Universidad ha logrado mitigar los escenarios de riesgos que la pueden perjudicar, ya sea atacando sus causas – controles de probabilidad – o las consecuencias – controles de impacto-. En el año 2020, el 93,8% de los controles permite disminuir en al menos un nivel la probabilidad de ocurrencia o los impactos que pueden ocasionar la materialización del riesgo, solamente el 6,2% (14 de 226 controles) no aportan desde su diseño a la mitigación de los riesgos.





En las gráficas 3 y 4, se aprecia la distribución de los riesgos de corrupción, operativos y PAMEC según su nivel de aceptabilidad inherente y residual para los años 2019 y 2020. Se aclara que los niveles inherentes y residuales de los riesgos operativos oscilan en un valor numérico entre 1 y 100, mientras que los riesgos PAMEC están en un rango entre 1 y 25.

El riesgo inherente es el análisis cuantitativo del riesgo con el cual se busca medir el nivel de exposición de los procesos y la institución ante los riesgos sin tener en cuenta mecanismos de control a partir de su probabilidad de ocurrencia y la estimación del impacto, al igual que el riesgo inherente, el riesgo residual indica el nivel de exposición pero teniendo en cuenta la evaluación de los mecanismos de control, el riesgo residual siempre será menor o igual al riesgo inherente.

En los riesgos de corrupción, se resalta la disminución del total de riesgos inherentes significativos en el año 2020 en comparación al 2019, los riesgos bajos y moderados inherentes y residuales se mantuvieron con comportamientos similares en ambos periodos. En los riesgos operativos, se resalta en el año 2020 la inexistencia de riesgos inherentes extremos, así como el aumento en los riesgos inherentes altos (paso de 16 en 2019 a 20 en 2020) ocasionado por la identificación de riesgos emergentes; con relación a los riesgos operativos residuales, se puede concluir la buena gestión a nivel de riesgos operativos por parte de los procesos, gestión que ha permitido la reducción del total de riesgos residuales moderados y altos en el 2020 en comparación al 2019, reducción que se ha dado a pesar del aumento en el total de riesgos inherentes altos y moderados del año 2020. Los riesgos PAMEC, mostraron un comportamiento similar a nivel inherente y residual en ambos periodos, resaltando la disminución de uno de los 3 riesgos extremos en el año 2020, que paso de extremo a alto, otro riesgo pasó de alto a moderado en el mismo periodo; a pesar de los avances en la reducción del riesgo, todavía se encuentran 10 de los 14 riesgos en un nivel residual alto o extremo, por lo que se deben establecer acciones que permitan disminuirlos a un nivel Bajo o Moderado.



Tabla 3. Indicadores y estadísticas principales periodo 2019 - 2020						
Indicador / estadística	2019			2020		
	Corrupción	Operativos	PAMEC	Corrupción	Operativos	PAMEC
Índice de vulnerabilidad inherente	23,33%	22,87%	13,57%	22,45%	23,02%	13,57%
Índice de vulnerabilidad residual	11%	10,20%	10,29%	11,38%	9,22%	9,50%
Índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente	52,86%	55,39%	24,21%	49,29%	59,95%	30,00%
Índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados	86,88%	76,12%	68,06%	88,39%	75,99%	69,31%
Cobertura de la gestión del riesgo	90%	86,21%	100%	93,33%	89,66%	100%
Nivel de automatización de controles	11,46%	21,15%	N/D	10,53%	26,09%	6,25%
Nivel de controles preventivos	85,42%	61,54%	N/D	89,47%	57,39%	18,75%
Nivel de riesgos inherentes significativos	37,78%	28,33%	100%	34,04%	31,25%	100%
Nivel de riesgos residuales significativos	2,22%	8,33%	78,57%	2,13%	4,69%	71,43%
Nivel de riesgos materializados	2,22%	8,33%	N/D	2,13%	7,81%	N/D

En la Tabla 3 se resumen los indicadores y estadísticas para las tres tipologías de riesgos en los años 2019 y 2020, resaltados en negrilla se encuentran los más relevantes y en color rojo los datos que manejan una escala de valoración diferente a la porcentual (de 0 a 100%) y de la escala cuantitativa (numérica de 1 a 100), que corresponde al índice de vulnerabilidad inherente y residual de los riesgos PAMEC (escala numérica entre 1 y 25).

En los riesgos de corrupción, los indicadores se mantuvieron similares con incrementos o decrementos inferiores al 2,5%, como es el caso del Índice de vulnerabilidad inherente que disminuyó cerca de un 0,88%, el Índice de vulnerabilidad residual aumentó un 0,38% pasando de 11% en 2019 a 11,38% en 2020, su incremento ocasionó que el índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente disminuyera cerca de un 3,5%; sobre las estadísticas se destaca: 1. el bajo nivel de riesgos materializados en los últimos dos años donde solo se ha materializado un riesgo, 2. La reducción por segundo año consecutivo en



el nivel de riesgos inherentes significativos, 3. El crecimiento en la cobertura de la gestión del riesgo que aumento del 90% al 93%, para el año 2021 se estima alcance el 100% con la inclusión del proceso “Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación” y la exclusión de sus procesos homólogos, 4. Aumento del nivel de controles preventivos Teniendo en cuenta las variaciones positivas y negativas en los indicadores y estadísticas en el año 2020, se puede evidenciar mejora en la gestión de esta tipología de riesgos, que gracias al trabajo de los procesos en sus diferentes niveles de aplicación se encuentra muy cerca de conducir todos sus riesgos dentro del apetito de riesgo establecido por la Institución.

A nivel de riesgos operativos, se evidenció una mejoría notable en su gestión al encontrarse resultados positivos en sus indicadores más significativos en el 2020: 1. Aunque el Índice de vulnerabilidad inherente (nivel de exposición promedio de los riesgos sin tener en cuenta los mecanismos de control) aumento levemente en 2020 por la identificación de nuevos riesgos, el Índice de vulnerabilidad residual (IVR, nivel de riesgo promedio luego de aplicar controles de probabilidad e impacto) pasó de 10,2% en 2019 a 9,22% en 2020, entrando en el apetito de riesgo definido por la Institución (Nivel Bajo, entre 1% y 10%). 2. la disminución en el IVR potenció un aumento de más del 4% en el Índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente, indicando que los controles permitieron reducir gracias a su eficiencia en casi un 60% la calificación del riesgo inherente. En las estadísticas de riesgos operativos se resalta: 1. El aumento en cobertura de la gestión del riesgo gracias al reporte de los primeros riesgos del proceso Divulgación de la Información Oficial. 2. El crecimiento en el nivel de controles automáticos que se incremento cerca del 5%, indicando que cada uno de cuatro controles involucra alto uso de tecnología o está embebido en la infraestructura TIC de la Universidad. 3. La reducción del 4% en el nivel de riesgos residuales significativos, que indica que solamente 1 de cada 50 riesgos luego de aplicar los mecanismos de control supone un peligro potencial para la Universidad.

En materia de riesgos PAMEC, se aprecia una mejora en la mayoría de los indicadores concluyéndose lo siguiente: 1. EL índice de vulnerabilidad inherente no presentó cambios ya que no se identificaron o excluyeron riesgos, tampoco se modificaron los riesgos existentes. 2. El índice de vulnerabilidad residual disminuyo en el año 2010 (pasó de 10,29% a 9,5%, rango de 1% a 25%), sin embargo, el nivel promedio de riesgo residual sigue permaneciendo en “Alto”. 3. El índice de eficiencia de los controles implementados presentó una leve mejoría en 2020, todos los controles presentaron cambios en su eficiencia, seis de ellos mejoraron su valoración, tres pasaron de una eficiencia “Baja” a “Medía” y los otros cinco restantes disminuyeron su valoración.

Materialización de riesgos, eficacia de controles y planes de tratamiento

Durante cada uno de los monitoreos realizados por la Coordinación SIGA, se preguntó a los procesos por la materialización de riesgos, la eficacia (funcionalidad e implementación) de los controles y los planes de tratamiento / mejora finalizados en los periodos de referencia respectivos de cada uno, obteniéndose lo siguiente:

1. **Materialización de riesgos:** 18 procesos respondieron la pregunta ara riesgos de corrupción, ninguno de ellos reportó su materialización en lo transcurrido del año 2020. Para los riesgos



operativos, 20 procesos dieron respuesta, reportándose la materialización de un riesgo del proceso Bienestar Universitario denominado “Servicios de Bienestar Universitario ofertados sin las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria”, su materialización se dio como consecuencia de la pandemia Covid -19 que impidió prestar a la comunidad estudiantil algunos de los servicios como el de alimentación. De estas dos tipologías, se excluyeron de la obligación de responder al formulario los 5 pertenecientes al macro de Formación que se unificaron en el proceso “Gestión administrativa de apoyo a la formación”. En los riesgos PAMEC no se reportó la materialización de alguno de sus riesgos en lo transcurrido del año 2020. Para todas las tipologías, ***se ha detectado la necesidad de desarrollar una solución para instruir y facilitar el reporte de riesgos materializados a los procesos y otras dependencias, para ello se aconseja emplear un procedimiento, instructivo, guía, hoja de ruta o un paso a paso para su reporte y gestión.***

2. **Eficacia de controles:** para los controles de corrupción, se obtuvo la respuesta a la eficacia de 61 controles siendo todos eficaces, a pesar de ello sólo se pudo determinar el % de eficacia para 37 de los 95 controles, de los 37 controles, 32 presentaron un nivel de eficacia alta y 5 un nivel de eficacia media. En los controles operativos, se pudo obtener la respuesta a la eficacia de 83 de los 115 controles, 75 de los 83 fueron eficaces (*Los 8 controles no eficaces se asocian a los procesos “Divulgación de la información oficial”, “Mejoramiento de la gestión” y “Control disciplinario”; para el caso de “Mejoramiento de la gestión” y “Control Disciplinario” la eficacia de los controles no se pudo determinar debido a que fueron recién creados e implementados a través de la finalización de planes de tratamiento en el año 2020, para el otro año se espera poder obtener su eficacia; en el caso de “Divulgación de la información oficial”, la respuesta negativa se debe a que en el año 2019 el proceso no contaba con riesgos ni controles, por ende no fue posible estimar la eficacia de sus dos controles*), pero solo se pudo determinar el % de eficacia para 37 de los 83. Para ambas tipologías, en los controles que se pudo obtener su % de eficacia se encontraron debilidades y/o confusiones a la hora de su argumentación, ***por lo que se considera necesario trabajar en un instrumento para calcular la eficacia de los controles operativos, de corrupción y de otras tipologías.***

3. **Planes de tratamiento / mejora:** de las 24 respuestas recibidas para riesgos de corrupción, 23 procesos (incluyendo huérfanos) indicaron que no contaban con planes de tratamiento o mejora vigentes en ejecución de actividades o sin verificar su eficacia; el proceso Gobierno y Gestión de Servicios de TI indicó que el plan de tratamiento asociado a su riesgo termino eficazmente. Para los riesgos operativos, 5 procesos reportaron planes finalizados entre enero de 2019 y abril de 2020, de estos 4 procesos reportaron su finalización eficaz; el proceso “Gestión del Talento Humano” reportó planes de tratamiento sin finalizar eficazmente, el motivo fue la imposibilidad de evaluar su eficacia ya que se requiere ajustar algunas actividades y fechas, según el seguimiento realizado con los líderes del proceso en el año 2019. En los riesgos PAMEC, se detectó que los planes de tratamiento que no han finalizado se encuentran atrasados y sin iniciar actividades o en ejecución según la información encontrada en el SoftExpert.



Nuevos riesgos operativos y de corrupción

Durante el año 2020, los procesos identificaron riesgos emergentes que reportaron a la coordinación SIGA, el resumen de estos puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 4. Nuevos riesgos de procesos año 2020	
Proceso	Riesgo
Gestión de Ordenamiento y desarrollo Físico	RC.12.007.008 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares - Sede Tumaco.
Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	RC.12.008.008 - Recibir dádivas de una parte interesada por obtener un beneficio particular (sede Tumaco)
Divulgación de la Infomación oficial	RO.03.004.001 - Solicitudes radicadas ante la Secretaría General gestionadas con falta de oportunidad
Divulgación de la Infomación oficial	RO.03.004.002 - Notificación de las decisiones de los cuerpos colegiados realizadas por fuera de los plazos establecidos en la normatividad
Gestión de la Extensión	RO.06.005.003 - Proyectos o servicios ejecutados/prestados sin el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los acuerdos de voluntades suscritos.
Gestión de Ordenamiento y desarrollo Físico	RO.12.007.005 - Gestión de los espacios físicos afectada por recursos limitados y condiciones ambientales propias de la Sede Amazonia
Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	RO.12.008.004 - Servicios académicos - administrativos afectados por condiciones inadecuadas de aseo, mantenimiento y logística Orinoquía.
Mejoramiento de la Gestión	RO.15.001.002 - Proyectos de inversión definidos para el SGC en cada Sede incumplidos por las limitaciones de la pandemia Covid 19 en uno o varios objetivos/metás.



II. GESTIÓN DE OTROS TIPOS DE RIESGOS

Buscando extender la gestión de riesgos del SIGA para con otras dependencias y asuntos críticos de la Institución, se identificaron nuevos riesgos con base a la “Guía para la Administración de riesgos UN Versión 8” para el Proceso de inscripción de asignaturas institucional, el Sistema de Información Académica y el nuevo proceso resultante de la consolidación de la cadena de valor de formación “Gestión Administrativa de apoyo a la formación”, a continuación se describen y muestran los riesgos resultantes de cada uno:

Riesgos proceso de Inscripción

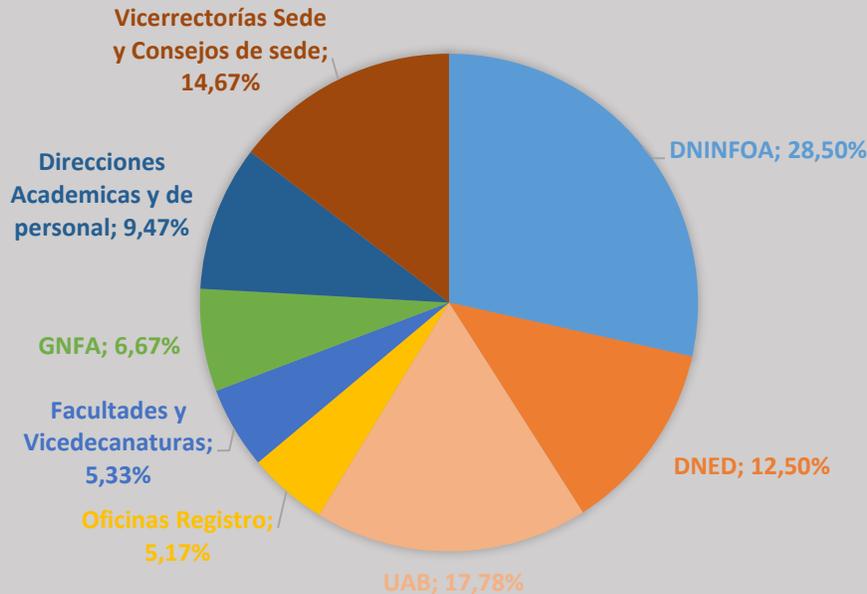
Por solicitud de Rectoría, se brindó asesoría a la DNINFOA para la identificación de riesgos y controles para el proceso de inscripción de asignaturas, buscando reducir los inconvenientes que suelen presentarse durante este proceso crítico para los estudiantes y la institución. Como resultado de las sesiones se identificaron los riesgos con sus causas y consecuencias; también se identificaron y elaboraron las descripciones y evaluaciones de eficiencia de los controles implementados / por implementar para el proceso de inscripción del 2021 -1, además se identificaron los controles que están en construcción y se espera implementar en procesos de inscripción posteriores al 2021-1, también se recomendaron algunas acciones /controles para las causas y riesgos que no son gobernables por la DNINFOA. A continuación se muestran los riesgos resultantes del trabajo realizado con las principales dependencias involucradas:

Riesgo	Dependencias involucradas
Estudiantes afectados por debilidades en la navegación, visualización, disponibilidad, apropiación y calidad de la información que reposa en los aplicativos para la gestión del proceso de inscripción.	DNINFOA, UAB, FACULTADES, REGISTROS, DNED
Proceso de inscripción afectado por limitaciones en la disponibilidad, autenticación y accesibilidad a los aplicativos.	DNINFOA, DNED
Proceso de inscripción debilitado por errores en el registro de la información	DNINFOA, REGISTROS, VICERRECTORÍAS DE SEDE
Proceso de inscripción perjudicado por limitaciones presupuestales y demoras administrativas en la vinculación de docentes ocasionales	UAB, GNFA, DIRECCIÓN DE PERSONAL, DIRECCIÓN ACADÈMICA
Proceso de inscripción afectado por debilidades en la estimación de la Oferta y demanda de cursos	VICERRECTORÍAS DE SEDE, CONSEJO DE SEDE, VICEDECANATURAS, UAB, DIRECCIONES ACADÈMICAS, DNL, REGISTROS,

Para determinar la participación de las diferentes dependencias involucradas en los riesgos del proceso de inscripción de asignaturas, se realizó una matriz de Gobernabilidad para establecer aquellas dependencias con mayor responsabilidad y participación en las causas que generan los riesgos identificados que se muestra a continuación:



GRÁFICA 5. PARTICIPACIÓN DE GOBERNABILIDAD PARA LOS RIESGOS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN



Riesgos Sistemas de Información Académica:

Se acompañó y brindó asesoría a la DNINFOA para la identificación inicial de la matriz de riesgos del SIA – DNINFOA, como resultado de las sesiones de trabajo se elaboró la matriz inicial con 5 riesgos; actualmente se está trabajando en apoyo con funcionarios de la DNED para la generación de la versión 2 de la matriz que se espera para el primer semestre del próximo año. Se encuentra pendiente la definición e implementación de controles para los riesgos, así como la identificación de nuevos riesgos En la siguiente tabla se aprecian los riesgos identificados:

Tabla 6. Riesgos de los Sistemas de Información Académica
Uso indebido, alteración o falsificación por parte de los funcionarios de la DNINFOA en el manejo de la información que se gestiona en los aplicativos del SIA para favorecer o perjudicar a un usuario o tercero.
SIA, afectado por incumplimiento contractuales de los proveedores de Infraestructura, mantenimiento y conectividad.
Servicios e Infraestructura en la nube del SIA carente de una política para su administración.
Debilidades en el gobierno dada ausencia o falta de estandarización de los procedimientos.
Metadatos y datos desarticulados y no estandarizados en los diferentes sistemas con los que interoperan los aplicativos del SIA.



Riesgos del proceso “Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación:

Dando cumplimiento a las actividades definidas para la cadena de valor del macroproceso de “Formación”, se acompañó y brindó asesoría a través de sesiones de trabajo con las Direcciones Académicas y otras dependencias asociadas al fin misional de Formación para la identificación inicial de riesgos operativos y de corrupción del proceso Gestión Administrativa de Apoyo a la formación. Actualmente se cuenta con la matriz DOFA del proceso, un riesgo de corrupción y tres operativos diligenciados en los formatos establecidos en la metodología de riesgos institucional. En la siguiente tabla se resumen los cuatro riesgos con sus controles:

Tabla 7. Riesgos proceso “Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación”			
Riesgo	Riesgo Inherente	Control(es)	Riesgo Residual
Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.	Alto (40)	1. Aplicar los lineamientos de control de acceso definidos para los sistemas de información académica 2. Implementación de normas, lineamientos y directrices en gestión y seguridad de la información, aplicables a los sistemas de información académica	Moderado (20)
Actividades y trámites académico - administrativos con recursos insuficientes para su ejecución que garanticen el cumplimiento de los objetivos (Recursos como: personal, canales comunicación, hardware, software, procedimientos - instructivos, capacitación, inducción, socialización, espacios físicos, recurso financiero, entre otros)	Moderado (15)	1. Planeación, ejecución y seguimiento de las actividades y procedimientos 2. Ejecución de actividades capacitación, inducción y reinducción sobre la normativa, uso de sistemas de información y actividades-trámites académico-administrativos.	Bajo (5)
Inadecuado régimen de transición por modificación del plan de estudios o normativa de la Universidad.	Moderado (15)	1. Análisis y revisión previa de los cambios propuestos en los planes de estudio o la normatividad, de tal manera que se determine el impacto en los estudiantes del programa y las asignaturas comunes con otros planes de estudio. 2. Implementación de la herramienta tecnológica para la simulación de la migración de las historias académicas de los	Moderado (15)



		estudiantes a los planes modificados	
Metadatos y datos desactualizados o desarticulados frente a los requerimientos internos y externos	Moderado (20)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de Políticas, directrices o procedimientos para la administración de datos y metadatos 2. Uso de herramientas, aplicaciones, o servicios para generar información según las necesidades de la Universidad y Sedes 	Bajo (10)



CONCLUSIONES

Se ha evidenciado un incremento en las actividades, requerimientos (internos y externos) y necesidades de gestión de riesgos al interior de la institución; contemplando desde la elaboración e implementación de nuevas metodologías, inclusión de tipologías de riesgos, administración de riesgos en dependencias y sistemas, hasta la necesidad de vincular nuevos profesionales o crear un comité para la gestión de riesgos institucional. Buscando dar respuesta a esta situación, la Coordinación SIGA buscará vincular un segundo profesional para apoyar la gestión de riesgos durante el año 2021.

Sobre la materialización de riesgos operativos, de corrupción y PAMEC, en cada monitoreo se pregunta a los procesos por su materialización, siendo escasas las ocasiones en las que se reporta un riesgo materializado; aun así, se desconoce la existencia de un documento o soporte que permita tramitar y gestionar los riesgos materializados; en aras de satisfacer dicha necesidad, se hace necesario desarrollar una solución para instruir y facilitar el reporte de riesgos materializados a los procesos; se recomienda elaborar e implementar un procedimiento, instructivo, guía, hoja de ruta o un paso a paso para su reporte y gestión. Para ello en el 2021, la Coordinación SIGA elaborará e implementará en los procesos un documento que permita satisfacer esta necesidad institucional.

Acercas de las medidas de control diseñadas e implementadas por los procesos, las valoraciones de eficiencia de los controles (diseño) indican que más del 90% de estos permiten disminuir la probabilidad de ocurrencia o el impacto de la materialización de los riesgos en un nivel alto o medio. Con relación a la eficacia de los controles (funcionamiento), durante el año 2020 se obtuvo la respuesta de 61 de 95 controles de corrupción, 83 de 115 controles operativos y cero controles PAMEC, de los 37 controles de corrupción y 37 controles operativos donde se pudo establecer su porcentaje de eficacia se encontraron debilidades y/o confusiones en su argumentación y en los soportes /evidencias de su implementación, impidiendo poder obtener la efectividad del control que se calcula con base a la eficiencia y la eficacia; por ende se considera necesario trabajar en un instrumento o formato que permita calcular la eficacia de los controles de corrupción, operativos, PAMEC y de otros tipos que sea de fácil aplicación a los procesos. Dando una solución inicial a esta problemática, la Coordinación SIGA elaboró con base a un documento usado por la ONCI, un formato en Excel para que los procesos realicen una autoevaluación de la eficacia, este fue enviado para el monitoreo y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción del 31 de enero del 2021.

En términos generales, se concluye que la Universidad de la mano de la Coordinación SIGA y los procesos, realizó una buena gestión de riesgos durante el año 2020 que aporta valor a la institución, evidencia de ello es la escasa materialización de riesgos, la inclusión de nuevos procesos y sistemas en la administración de riesgos, el avance en nuevas metodologías de riesgos, la identificación de nuevos riesgos operativos y de corrupción, el índice de vulnerabilidad residual de riesgos de corrupción que está muy cerca (11,38%) de entrar en el apetito de riesgos definido por la Universidad, el logró de obtener por primera vez en el año 2020 un índice de vulnerabilidad residual de riesgos operativos del 9,22% que se ubica en el nivel de aceptabilidad de bajo riesgo, las mejoras en varios de los controles y la finalización eficaz de los planes de tratamiento /mejora, otra evidencia es la mejora obtenida en la mayoría de los indicadores y estadísticas de la gestión de riesgos para el periodo de referencia. Para el caso de los riesgos PAMEC de UNISALUD, a pesar de los esfuerzos



realizados durante el periodo 2019-2020 por parte del proceso Seguridad Social en Salud, al día de hoy la mayoría de riesgos después de aplicar controles siguen estando en una zona de riesgo alta o extrema, representando un peligro potencial para el proceso en caso de que lleguen a materializarse; la alta proporción de riesgos residuales significativos (10 de 14) hace que el índice promedio de vulnerabilidad residual se ubique en un nivel "Alto" en los años de 2019 y 2020 con valores de 10,29% y 9,5% respectivamente(rango de 1% a 25%).

Elaboró:

Daniel Soto Restrepo.

Cargo:

Analista de Riesgos Vicerrectoría General.

Fecha:

28/12/2020